

# Síntesis Económica Nacional

- *Visita del Sr. Samuel C. Waugh a México*
- *Es mínima la inversión extranjera*
- *Hay excedentes exportables de maíz*
- *Inversiones de Pemex en la petroquímica*
- *Producción de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril*

## ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

### El Director del Eximbank en México

El día 5 del actual llegó a la ciudad de México el Sr. Samuel C. Waugh, Director del Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos de N.A. (Eximbank). El propósito de la visita del alto personaje de las finanzas mundiales, fue asistir a la inauguración, en la ciudad de Monterrey, del nuevo edificio de la Fundidora de Fierro y Acero. Durante su estancia en la capital de la república, el Sr. Waugh hizo importantes comentarios acerca de la situación económica de nuestro país.

En síntesis, el director del Eximbank dijo que "la estabilidad del peso mexicano, el excelente crédito de este país y la puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos, son características sobresalientes del México contemporáneo", así como que la seriedad del gobierno y lo bien orientado de su política económica, le han abierto las puertas de un amplio crédito tanto en los organismos internacionales de los que forma parte, como en las fuentes privadas de diferentes regiones del mundo.

Otros de los puntos que consideró dignos de aplauso y de tomar "como excepcional ejemplo en el mundo" fueron el régimen de libertad cambiaria que rige en México, el creciente desarrollo industrial del país, los planes de diversificación de su comercio exterior y su estabilidad política.

La solidez del crédito de que goza México en el mundo, fue ampliamente comentado por el Sr. Vaugh, diciendo que por esta razón nuestro país se permite la satisfacción de poder seleccionar los créditos y las instituciones internacionales

*Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.*

que más convengan a sus intereses de desarrollo económico.

Por su parte, la Nacional Financiera, S.A., al referirse a la visita del Sr. Waugh, informó que hasta el 30 de junio último, el Eximbank había otorgado a México créditos por un total de Dls. 572.2 millones, de los cuales se cancelaron Dls. 43.7 millones y se pagaron Dls. 193.2 millones. En la actualidad quedan por usarse Dls. 123.5 millones y una obligación de Dls. 206.8 millones. Del total mencionado, Dls. 476.6 millones los otorgó el Eximbank a México a través de la Nacional Financiera para inversiones del sector público y de algunas empresas privadas. Posteriormente, la Nafin intervino en tres créditos adicionales por un total de Dls. 30.9 millones; Dls. 20 millones para los Ferrocarriles Nacionales; Dls. 3.7 millones para Almacenes Nacionales de Depósito, y Dls. 7.2 millones para la construcción y conservación de caminos federales. Algunas empresas privadas mexicanas han recibido también durante el primer semestre del año en curso, créditos del Eximbank que suman Dls. 2.35 millones.

Las operaciones de la Nacional Financiera con el Eximbank se iniciaron en agosto de 1941.

### Los Mayores Capitales Industriales y Bancarios

33 grandes empresas industriales y 38 bancos considerados como los más importantes del país, suman un capital de ... \$5,253 millones, de los cuales \$3,571 millones corresponden al sector industrial y \$1,682 millones al bancario.

Lo anterior fue informado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, que aclaró que entre las grandes industrias sólo ocho pueden ser consideradas como controladas por capital extranjero y que de los bancos, solamente uno, el Banco del Atlántico, es subsidiario de un banco francés.

Entre las grandes empresas industriales del país se deben contar, en primer término, Teléfonos de México, S.A., con capital de \$490 millones; Celanese Mexicana, S.A., con \$333 millones; Hojalata y Lámina, con \$200 millones; Compañía

Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A., y Altos Hornos de México, con \$175 millones cada una; Tubos de Acero de México y Cervecería Cuauhtémoc, con \$170 millones cada una; Compañía de Cigarros "El Aguila", con \$150 millones; Celulosa de Chihuahua, también con \$150 millones; Industria Eléctrica de México, con \$130 millones; Cervecería Modelo, con \$125 millones, y Cervecería Moctezuma y Compañía Mexicana de Aviación, con \$100 millones cada una. Las demás grandes industrias que completan el número de 33 en total, tienen capitales que van de \$35 a \$84 millones.

En cuanto al sector bancario, la Concanaco dijo que los mayores capitales se concentran en las siguientes instituciones: Sistema del Banco de Comercio, con \$304 millones; Banco Nacional de México con \$200 millones; Compañía General de Aceptaciones, con \$125 millones y Banco Comercial Mexicano y Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, con \$100 millones cada uno. Las demás instituciones de crédito cuentan con capitales menores de \$60 millones.

### Mínima Inversión Extranjera

Es voz popular que la participación de capitales extranjeros en el desarrollo económico del país es fundamental; sin embargo, las estadísticas señalan precisamente lo contrario, es decir que la inversión extranjera representa una mínima parte de la total del país. De 1939 a 1958 los capitalistas extranjeros han hecho inversiones en México que representan una participación que fluctúa entre el 1.5% (1946) y 12.8% (1939). En 1958, la inversión total del país ascendió a \$19,188.2 millones, de los cuales sólo \$1,325.8 (6.9%) millones provinieron de capitales extranjeros y el resto fue aportado por capitalistas nacionales.

Considerando en conjunto el lapso 1939-58, puede decirse que la inversión extranjera en México representa, en promedio, sólo alrededor del 8% de la total del país. Sin embargo, se considera que aunque los capitales extranjeros no han

tenido una participación decisiva en el desarrollo económico de México, si han desempeñado un papel complementario y han sido en cierto grado un factor de progreso.

### Se Rehabilitará la Zona Devastada por el Ciclón

Las zonas devastadas por el ciclón que azotó las costas mexicanas del océano Pacífico a fines del mes de octubre último, que comprenden gran parte del Estado de Colima e importantes regiones de Jalisco y Michoacán, serán rehabilitadas por el Gobierno Federal a la mayor brevedad posible.

El Sr. Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, en acuerdo extraordinario celebrado el 9 del actual, pidió a cinco Secretarios de Estado —Hacienda y Crédito Público, Presidencia, Patrimonio Nacional, Defensa Nacional y Marina— y al Gobernador de Colima, la inmediata elaboración de proyectos y programas que conduzcan a la rehabilitación total de las zonas afectadas.

Al respecto se dijo que es propósito del Lic. López Mateos que los trabajos se inicien a la mayor brevedad, para poder aprovechar el tiempo antes de que lleguen las lluvias.

Por lo pronto, se han iniciado ya algunas obras de rehabilitación y por instrucciones del Presidente de la República, se instalará en breve una sucursal en Manzanillo del Banco del Pequeño Comercio, para refaccionar al pequeño y mediano comercio, a la mediana industria y a la artesanía.

### Opinión de la Concanaco Sobre el Mercado Común de L. A.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) declaró —Nov. 22— que durante 1957 México realizó exportaciones cuyo valor ascendió a \$7,317 millones y que de esa cantidad sólo cerca de \$335 millones correspondieron a los países de Latinoamérica.

Expresó además que ello es natural porque hasta ahora las exportaciones de las naciones latinoamericanas son todas similares —café, algodón, minerales y metales— de lo que resulta que somos competidores y no complementarios.

La Concanaco atribuye al hecho señalado el que la política exterior de los países latinoamericanos casi siempre se apoye en razones sentimentales y en factores de origen, de cultura, de aspiraciones similares, pero muy pocas veces en intereses económicos.

“Sin embargo, tres países empiezan a destacarse en América Latina, como naciones industriales: México, Brasil y Argentina. Esos países —dijo la Concanaco— tienen ya una base sólida para impulsar una industria que no solamente abastezca sus mercados internos, fuertemente protegidos, sino también los mercados exteriores vecinos donde no alcanza la protección porque en el extranjero, hay que competir con armas iguales con otras naciones, muchas de ellas completamente industrializadas.

“Esos países tendrán que ser los líderes en la actual carrera de industrialización que cobrará mayor intensidad con la creación de uno o varios mercados comunes.

“Porque si bien es cierto que el proyecto de México, de mercado común ofrece lógicamente ciertas compensaciones a los países de la industrialización más embrionaria, con el fin de reducir las diferencias, es no menos cierto que las industrias que se establezcan en el futuro con miras a servir territorios multinacionales, preferirán localizarse —en igualdad de condiciones— en los países que ya tienen cierta tradición industrial, porque allí encuentran una mano de obra mejor preparada, un mercado interior de mayor potencial, experiencia bancaria y de otros servicios mejor preparada”.

Según la Concanaco, no puede dudarse que las industrias de cierta categoría que en el futuro se funden, ya no formularán sus proyectos sobre el mercado nacional, sino sobre el mercado latinoamericano. Más aún, reasistirán casi inmediatamente a una aceleración del movimiento de industrialización precisamente por esta nueva perspectiva. En efecto, muchas industrias sólo pueden funcionar eficientemente a partir de cierta escala. En estas industrias, los hombres de empresa interesados, ya sean nacionales o extranjeros, han estado esperando que el mercado para sus productos crezca hasta el nivel límite de costeabilidad, para emprender la fabricación en el país. Pero ahora, con las perspectivas de mercado común que se abren de pronto en el continente, el potencial de los mercados se agranda.

En México —dijo la Concanaco— hay muchos productos que tienen un ritmo de consumo insuficiente para justificar el funcionamiento de una fábrica. Al abrirse las perspectivas de un mercado común que englobe a varios países, además del territorio nacional, es evidente que, desde luego, la capacidad de consumo del mercado aumentará en determinadas proporciones, y probablemente para ciertos productos la nueva demanda será ya suficiente para justificar el funcionamiento o el establecimiento de una planta productora. Y así, mientras mayor sea el mercado que se vislumbre, más numerosas serán las industrias que alcancen ya este nivel.

Por lo tanto, las perspectivas inmediatas de inclusión de México en un mercado común más o menos extenso, se tienen que traducir desde ahora en un impulso acentuado a la industrialización del país. De allí el interés inmediato y mediato que México tiene en dichos proyectos.

México propuso y fue el primero en lanzar al terreno de la discusión pública la creación de un mercado común abarcando toda la América Latina; pero, como es sabido —añadió la Concanaco— detrás de esta proposición de alcance continental, se hacen muchos esfuerzos para crear diversos mercados comunes. Por ejemplo, cinco repúblicas centroamericanas a su vez, firmaron un convenio de libre comercio, que prácticamente equivale a un mercado común; y ahora, siete países de América del Sur están ya trabajando en un proyecto de mercado común que, teóricamente, es aplicable a toda la América Latina, pero que prácticamente no responde por completo a las

aspiraciones de algunos países, entre ellos el nuestro.

Pero, como todos estos esfuerzos prosiguen simultáneamente, y aun parece existir cierta emulación, es lógico suponer que la diplomacia mexicana ha tomado nota de la situación y está obrando en consecuencia.

“De hecho, cabe plantear la pregunta de si la diplomacia latinoamericana no debe, desde ahora, apoyarse más en las conveniencias económicas de los diversos países hermanos, en lugar de descansar exclusivamente sobre hermosas frases de igualdad, de consanguinidad, afinidad de culturas, etc. Todo esto es cierto, pero no nos lleva a ningún resultado práctico.

“Si se analiza objetivamente la colaboración económica que México recibe, de los Estados Unidos, por una parte, y de América Latina por otra parte, la diferencia salta a la vista. Pues bien, esta disparidad tremenda es la que tenemos que reducir no por una reducción de los innumerables lazos que unen al vecino país del Norte (lo cual sería absurdo y contrario al espíritu de progreso), sino por un aumento del intercambio económico con el resto de América Latina.

“La administración actual todavía no tiene un año de funcionamiento y ya parece dar muestras de una nueva política más dinámica, hacia América Latina. El conflicto con Guatemala que fue llevado con sumo tacto por México y que ha sido liquidado, es una prueba de ello. Pero es preciso que la opinión pública apoye al gobierno en esta tarea y que esfuerzos similares se realicen en los demás países latinoamericanos. Ahora es cuando hay que demostrar si la consanguinidad y la unidad de cultura y de ideales significan algo o no.

“La perspectiva más o menos próxima de un mercado común latinoamericano tendrá lógicamente que influir en muchos aspectos de la política económica de cada país, y no solamente en la producción y el comercio exterior. Mercado común significa un territorio dentro del cual no hay barreras para la circulación de los bienes, de los capitales y de los hombres. Una especie de vasos comunicantes en que, por definición, se establece un solo nivel.

“Entonces, será preciso que los socios traten de igualar sus condiciones de trabajo, su política fiscal, su política de inversiones, sus condiciones de crédito, etc. . . . Porque obviamente —terminó la declaración de la Concanaco— si hay diferencias marcadas entre un país y otro, los hombres, los capitales o los bienes se moverán hacia el territorio donde encuentren las condiciones más favorables, hasta restablecer el equilibrio”.

**El Presidente Inaugurará Obras en Quintana Roo**

Durante los días 7 y 8 del próximo mes de diciembre, el Sr. Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, visitará Chetumal y Cozumel, en el Territorio de Quintana Roo, con el objeto de inaugurar las obras realizadas por el Gobierno Federal que tienen un valor de \$34 millones. Dichas obras comprenden carreteras, plantas de energía eléctrica, escuelas, pavimentación de calles, planta purificadora de agua, pistas de aterrizaje, hospitales, etc.

Asimismo, el Presidente entregará a 3,000 jefes de familia 68,000 hectáreas de tierras laborables y abanderará a 120 comisariados ejidales.

## POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

### Aprobación al Banco In- teramericano

El Presidente de la República aprobó —noviembre 10— el envío al Congreso de la Unión de la iniciativa de ley para que México firme el convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, informó el Lic. Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público, al salir de su acuerdo ordinario con el Presidente López Mateos.

La institución bancaria, que tendrá su sede en Washington y que servirá para impulsar el desarrollo en los países de América Latina al otorgarle préstamos y créditos, nació de una proposición formulada por la República de Chile, en una reunión efectuada por la Organización de Estados Americanos.

El Banco Interamericano de Desarrollo manejará un capital de Dls. 2,000 millones, o sean \$25,000 millones, que se formará con una aportación de Estados Unidos de N.A. de Dls. 1,000 millones, y los otros Dls. 1,000 millones serán aportados por los países miembros de la institución, cuyas cuotas se fijarán de acuerdo con las posibilidades económicas de cada uno de ellos.

### Mayor Agilidad al Ejercicio del Presupuesto

Desterrando viejos sistemas que retardaban el ejercicio del presupuesto en la construcción de obras públicas, el Sr. Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, firmó —Nov. 9— un importante acuerdo mediante el cual los trabajos de las obras que realice el gobierno podrán iniciarse a partir del primero de enero de cada año.

El acuerdo estipula que las Secretarías y Departamentos de Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, deberán enviar a la Secretaría de la Presidencia, antes del 31 de agosto de cada año, las modificaciones a sus programas de inversiones del siguiente ejercicio fiscal, para que sean estudiadas y en su caso aprobadas por el Presidente de la República. La resolución del Jefe del Ejecutivo será dada a conocer a las dependencias interesadas antes del 15 de noviembre, a fin de que éstas informen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, antes del 10 de diciembre, de los nombres de los contratistas y monto de las obras asignadas a cada uno de ellos.

Después de cubiertos estos requisitos, los Secretarios y Jefes de Departamentos de Estado podrán, bajo su responsabilidad, autorizar a sus contratistas la iniciación de las obras que haya aprobado el Presidente de la República.

En torno a esta disposición presidencial, se hicieron públicos numerosos comentarios favorables de los hombres de negocios y del sector obrero del país.

### Ley Orgánica Tesorería de la Federación

El Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Unión una iniciativa de Ley Orgánica que regulará los actos de la Tesorería de la Federación dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las disposiciones que contiene el documento, destaca la encomienda que expresamente se confiere a la Tesorería del ejercicio del procedimiento administrativo de ejecución para hacer efectivos los créditos de toda clase, constituidos en favor del Gobierno Federal.

Evitar la anarquía, dispersión y falta de registro contable de acuerdo con las técnicas asentadas en materia de recaudación, concentración y distribución de fondos provenientes de la ejecución de la ley de ingresos como los de otra procedencia que tengan señalado un destino especial.

Se previene que antes de la expedición de leyes de créditos y otras disposiciones cuya aplicación afecta las actividades de la Tesorería, se requiera la opinión de ésta acerca de los proyectos relativos.

Una vez que las dependencias de la Secretaría de Hacienda, que tienen a su cargo la administración de diversos impuestos federales, determinen en cantidad líquida el importe de los créditos a cargo de los causantes, corresponderá a la Tesorería hacerlos efectivos.

La facultad que establece el Código Fiscal en el sentido de que la Secretaría de Hacienda conceda plazos o prórrogas a los contribuyentes, deberá ser ejercida por la Tesorería.

Deberán concentrarse en la Tesorería como aprovechamientos del Erario Federal, las cantidades que se obtengan por bonificación o descuento que concedan los proveedores o contratistas sobre precios autorizados a las adquisiciones y servicios y demás obras por cuenta del Gobierno Federal.

Para evitar problemas de carácter contable y de control presupuestal, debe prevenirse que en las adjudicaciones de bienes las donaciones en pago del Gobierno Federal han de reflejarse en una afectación al presupuesto de egresos de la Federación.

### Aprovechamientos Forestales Comerciales

Solamente los mexicanos —scan personas físicas o sociedades— podrán explotar los aprovechamientos forestales comerciales, por lo que las grandes empresas madereras extranjeras tendrán que desplazar sus capitales hacia otras actividades; asimismo, el cido forestal podrá constituirse en los terrenos nacionales que no son colonizables.

Estas dos medidas fundamentales fueron adoptadas por los Senadores al aprobar los trece artículos de que constan los capítulos I y II del Título Quinto del Proyecto de Ley Forestal que está en estudio y a discusión en la Cámara de Senadores, el cual en su artículo 87 dice que los aprovechamientos de recursos forestales tendrán el carácter de persistentes y únicos y que los persistentes deben ser anuales y acordes con el rendimiento sostenido del capital-bosque sin detrimento de su calidad y cantidad.

Por otra parte, los titulares de los aprovechamientos forestales deberán dar ocupación a los residentes de las zonas donde operan.

### Apoyo al Mercado de Valores Hipotecarios

Por instrucciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México apoyará el mercado de valores hipotecarios en beneficio de la industria de la construcción. En la actualidad, las cantidades que se aprueban para operaciones hipotecarias son mínimas; pero, en lo sucesivo se ampliará el monto de los préstamos a más de \$100 mil y se aumentarán los recursos para ese renglón.

## FINANZAS PRIVADAS

### Inversión en Valores del Sistema Bancario

Durante el mes de agosto último, el sistema bancario mexicano realizó inversiones en valores por un total de \$9,560.2 millones o sea \$15.3 millones más que en julio anterior. En esta forma se expresó —Nov. 5— la Comisión Nacional de Valores, organismo que, considerando por separado las cifras de los tres principales sectores del sistema, observa que el saldo del Banco de México disminuyó 0.50%, al pasar de \$2,297.3 millones en julio a \$2,285.5 millones en agosto; el saldo de las otras instituciones nacionales de crédito descendió 6.4%, al ser en los dos meses que se comparan, respectivamente de \$1,029.7 millones y de \$964.1 millones. Por su parte, las instituciones privadas aumentaron su saldo 1.4% al pasar de \$6,220.9 millones en julio a \$6,310.6 millones en agosto.

### Financiamiento para la UNPASA

Como consecuencia del incremento de la zafra 1958-59, la Unión Nacional de productores de Azúcar, S. A. (UNPASA), obtuvo en 1958 financiamientos para avío, fertilizantes y siembras extraordinarias, por un total de \$302.4 millones, cifra ésta que representa una expansión de 5.6% respecto al año anterior. Asimismo, en 1958 el mismo organismo azucarero obtuvo un financiamiento con garantía de azúcar y envases con un saldo máximo de \$593 millones, lo que acusa un considerable incremento frente a 1957.

Los recursos con que contó la UNPASA fueron proporcionados por las siguientes instituciones: Banco de México, S. A., a través de la Financiera Nacional Azucarera; recursos propios de ésta; emisión de bonos realizada por la susodicha Financiera y colocados por la UNPASA; banca privada y compañías de seguros, que, por segundo año consecutivo, abrieron líneas de crédito a la industria azucarera.

### Aumentó su Capital la "Financiera del Norte"

Con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la "Financiera del Norte", S. A., con oficina matriz en la ciudad de Monterrey, aumentó su capital social de \$30

millones a \$60 millones. La citada institución tiene sucursales en la ciudad de México y en Guadalajara, Jalisco.

La "Financiera del Norte" se dedica principalmente al financiamiento de las industrias que a su juicio su desarrollo sea benéfico para el país.

## MONEDA Y CREDITO

**Créditos para la Agricultura en C. Obregón**

Los cultivos de invierno en Ciudad Obregón, Sonora, contarán con créditos por \$54.5 millones, los cuales serán otorgados por el Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal) y se destinarán a la siembra de 46,300 hectáreas. De esta superficie, 33,600 hectáreas se cultivarán con trigo, con fertilizantes y 4,100 sin éstos; 6,370 hectáreas con linaza, 2,200 con cártamo y 30 con guar (leguminosa que se utiliza principalmente como abono verde).

Por otra parte, el Banjidal ha autorizado créditos por un total de \$15 millones para las siembras de maíz en Ciudad Obregón durante el verano próximo.

La anterior información fue proporcionada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

## COMERCIO EXTERIOR

### La Misión Comercial Japonesa

De suma importancia para el comercio exterior de México y para su desarrollo industrial, se estimó la visita que en los primeros días del mes en curso hizo a nuestro país la Misión Comercial Japonesa jefaturada por el Ing. Fumio Miura, Asesor especial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Director General de la Sociedad Latinoamericana del Japón, e integrada además, por los señores: Sueyuki Wakasugi, Director de la Compañía Mitsui Bussan; Yoshio Yamamoto, Gerente Comercial de la Compañía Itoh Chu; Toruo Fujimoto, Gerente Comercial de la Compañía Hitachi; Eiji Oikawa, Gerente Comercial de los Astilleros de Yokohama de la Compañía Mitsubishi de Industria Pesada; Juichi Osawa, Gerente de Producción de Tubos Electrónicos de la Compañía Eléctrica Nihon Denki; Osamu Uno, Gerente de Producción de Tejidos de Algodón de la Empresa Textil Kureha; Tadao Sato, Gerente Comercial de la Compañía Sugimoto Boeki; Tatsuji Nishimura, Subgerente de Metales de la Compañía Kanematsu; y Shintaro Tani, Secretario General de la Misión Económica Japonesa.

Durante los seis días que duró su estancia en nuestro país, la Misión se entrevistó con las autoridades mexicanas de comercio exterior y con los dirigentes de la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, etc.

La citada Misión Comercial Japonesa celebró una mesa redonda con los directivos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., en la que el Sr. Lic. Ricardo J. Zevada, Director General de la institución, hizo un análisis de la situación actual de la economía mexicana, de las relaciones comerciales que en los últimos años han sostenido ambos países y de las perspectivas del incremento del inter-

cambio comercial (ver la sección Documentos de esta misma edición).

La Misión Japonesa trajo el encargo—según informaron sus integrantes— de ver la manera de aumentar las relaciones mercantiles entre los dos países y de estudiar específicamente cada uno de los casos que puedan hacer factible ese aumento, para informar detalladamente a su gobierno.

En declaraciones especiales a la prensa nacional, el Sr. Fumio Miura expresó que las economías mexicana y japonesa son complementarias y que ello facilita el incremento del intercambio comercial, toda vez que Japón es fundamentalmente industrial y México productor de materias primas que Japón consume en grandes cantidades. El Japón, dijo el Sr. Miura, está dispuesto a vender a México toda clase de maquinaria y equipos industriales y también máquinas, herramientas, locomotoras, papel, barcos pesqueros, automóviles, etc., y a cambio adquirirá plomo, cinc, mercurio, azúcar y mayores cantidades de algodón.

Por otra parte, el Ing. Juan Kawahigase, Director de la Asesoría Técnica Consultiva Industrial del Japón, informó que el gobierno de su país sólo espera contar con la anuencia de las autoridades mexicanas, para instalar en la ciudad de México una oficina gratuita de información sobre técnica industrial nipona, especialmente en los renglones de industria eléctrica, fabricación de maquinaria pesada, pesca y otras de igual importancia; pero, aclaró, no se trata de subordinar el asesoramiento técnico a la adquisición de productos japoneses ni a la participación de capital japonés en empresas mexicanas, sino solamente de que "la asesoría procure desarrollar, dentro de sus actividades, una mayor cooperación para el fomento industrial de México y del Japón".

### Algodón y Café

El algodón y el café, dos de nuestros principales productos agrícolas de exportación, tienen perspectivas de mejoría en el mercado internacional, como resultado de las gestiones que nuestro gobierno está realizando en Washington, dijo el Ing. Julián Rodríguez Adame, Secretario de Agricultura y Ganadería, al regresar el día 9 del actual de su viaje a la capital estadounidense en donde asistió a la tercera reunión de los doce países productores de algodón.

En el caso de la fibra blanca, puede decirse que el mercado mundial presenta menos incertidumbre en las transacciones, como resultado de la estabilidad del precio. Los representantes de los países productores se reunieron para examinar un estudio preparado por ellos mismos, sobre los diferentes factores que afectan al mercado algodonero y para determinar la acción cooperativa internacional que deberá seguirse para mantener más estable el mercado y para el caso, acordó establecer una consulta permanente entre los productores de la fibra blanca.

Asimismo, las exportaciones de café tienen perspectivas de mejoramiento, porque los precios están protegidos por el Convenio Mundial que preside el Lic. Miguel Ángel Cordera, director del Instituto Mexicano del Café.

### México Exportará Maíz

La exportación de los actuales excedentes de maíz sería benéfica para el agricultor, a la vez que resolvería algunos problemas locales de transporte y almacenamiento.

Lo anterior fue informado—Nov. 6— por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual agregó que, con base en esa situación, el Gobierno Federal resolvió propiciar la exportación de esos excedentes, concediendo para ello un subsidio cuyo monto específico será fijado por la propia dependencia de acuerdo con las condiciones que imperen en cada una de las regiones productoras y estará vigente hasta el 31 de diciembre próximo, pero podrá ser suprimido cuando a juicio del gobierno así convenga.

Dichas exportaciones se harán por conducto del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., que será el beneficiario del subsidio cuando las operaciones se hagan a su nombre. En caso de que éstas se efectúen sólo con la conformidad e intervención del banco, los beneficiarios serán los propios exportadores y el subsidio lo aplicarán automáticamente las aduanas sin necesidad de orden concreta y no se exigirá el pago de las diferencias, ya que serán liquidadas por el propio banco en las respectivas aduanas, dentro del mes siguiente de realizadas las exportaciones.

Por otra parte, la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., (Ceimsa) declaró que México tiene reservas suficientes de maíz y trigo para satisfacer su consumo interno y, por lo tanto, no hará importaciones de esos productos el año próximo.

La cosecha de maíz del año en curso se calcula que ascenderá a 6 millones de toneladas, lo que permitirá un superávit de 1 millón de toneladas sobre el consumo nacional que se estima en 5 millones de toneladas anuales. Por lo pronto, la Ceimsa tiene almacenadas en toda la república 1.3 millones de toneladas.

En lo que respecta al trigo, el mencionado organismo citó los cálculos hechos por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, según los cuales la próxima producción ascenderá a alrededor de 1.4 millones de toneladas que se cosecharán en una superficie de 1 millón de hectáreas.

La conservación de estos altos volúmenes de cereales no será problema, se dijo, porque Almacenes Nacionales de Depósito, S. A., está revisando y ampliando sus bodegas receptoras y se pretende, también, utilizar las de los ferrocarriles.

Para concluir, la Ceimsa informó que las entidades que más maíz consumen en la república son: Distrito Federal, Jalisco, México, Puebla, Chihuahua y Coahuila.

### Importación de Automóviles

El presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Automóviles, Sr. Armando Fernández, dijo que la Secretaría de Industria y Comercio y el Banco de México estudian la forma de reducir la cuota de importación anual de automóviles; sin embargo, esta noticia no tuvo posteriormente ningún respaldo oficial.

El Sr. Fernández agregó que México importó durante el año pasado 80 mil automóviles y fueron regularizadas 40 mil unidades más, lo que da un valor aproximado a la importación de \$1,500 millones.

### La Exposición Rusa

En el acto de inauguración de la Exposición de Ciencia, Técnica y Cultura de la URSS, efectuada el 21 del actual en el Auditorio Nacional de la ciudad de México, con la asistencia del Sr. Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, el Lic. Raúl Salinas Lizano, Secretario de Industria y Comercio, en representación del gobierno, dijo que México, como parte de su política de desarrollo constante, auspicia en el extranjero exposiciones de lo que produce en los renglones más importantes de su actividad creadora y recibe con satisfacción las demostraciones de técnica, arte y cultura de otros pueblos, como lo hizo anteriormente con Alemania, Italia, Estados Unidos de N.A., Japón y Holanda, y ahora lo hace con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, e hizo votos porque la Exposición rusa sirva para mejorar las relaciones entre los dos países.

A su turno, el Sr. Mikoyan expresó que el importante evento dará oportunidad a muchos mexicanos de conocer más cabalmente al pueblo ruso y sus progresos logrados en los últimos cuarenta años.

La Exposición, que fue instalada por ingenieros y obreros mexicanos, ofrece al visitante, entre otros ejemplos de la ciencia y la técnica rusas, fieles reproducciones de los satélites soviéticos enviados al espacio y del Lunik que recientemente fotografió la parte oculta y por tanto desconocida de la luna, así como las maquetas de la Central Termoeléctrica, de la Ciudad Deportiva de Moscú, del rompehielos Stalin impulsado por tres propelas de reacción nuclear con 44 mil H.P. y 16 mil toneladas de desplazamiento, de la Universidad de Moscú, etc.

### \$225 Millones Vale Nuestra Importación de Lana

De los 10 millones de kilogramos de lana lavada que consume anualmente la industria textil del país, México se ve obligado a importar 7.5 millones de kilogramos (a razón de \$30 el kilogramo); que representan una salida de divisas por un monto de alrededor de \$225 millones al año.

Lo anterior fue informado por la Cámara Textil de México, y agregó que la producción anual es de 4.5 millones de lana sucia que representan un volumen de 2.5 millones de lana lavada.

Para resolver este importante problema, la Cámara Textil de México y las autoridades de las Secretarías de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería, han hecho un minucioso estudio en el que se señala que además del crecimiento del consumo, el déficit señalado se debe en buena parte a la aplicación de técnicas inadecuadas en la traspquila. El estudio —se dijo— derivará en la realización de un programa de fomento de la cría de ganado ovino.

### Mil Pacas de Algodón para Indonesia

Durante el presente mes de noviembre se enviaron a la República de Indonesia mil pacas de algodón mexicano. Esta es la primera exportación de la fibra blanca que se realiza como resultado de la visita que en este año nos hizo el Presidente de la mencionada república. Las gestiones para la operación fueron realizadas por la firma exportadora "Algodonera Comercial Mexicana", cuyo representante, Lic. José Gómez Gordoa, informó lo anterior y agregó que aunque la operación por su bajo volumen es de poca importancia dentro de nuestras exportaciones globales de la citada fibra, tiene una alta significación porque representa la apertura de un nuevo mercado para el algodón mexicano, el cual es susceptible de ampliación.

### Ensenada Exportó más Algodón que California, EUA.

La Secretaría de Marina informó que durante el ciclo 1958-59 la exportación de algodón mexicana realizada por el puerto de Ensenada, Baja California, superó considerablemente a los envíos hechos de la misma fibra por todos los puertos de California, EUA. Por Ensenada salieron en el citado ciclo 770 mil pacas de algodón en tanto que por San Diego, Long Beach y San Francisco, incluyendo la producción del Valle Imperial, los envíos sólo sumaron 224.2 mil pacas.

Agregó la Secretaría de Marina que se espera que se embarquen por el puerto de Mazatlán 200 mil pacas, mismas que se enviaban por el puerto norteamericano de Brownsville antes de que se abriera al tránsito la carretera Durango-Mazatlán.

### Exportaciones de Vestido a Sudamérica

Con motivo de la Segunda Exhibición de Muestras de la Industria del Vestido, el organizador del evento, Sr. Michel Musalem, dio a conocer las cifras de las principales exportaciones de vestido que hizo México a los países sudamericanos en 1958, en millones de pesos, a saber: Guatemala, \$78.1; Panamá, \$57.6; Venezuela, \$55.8; Puerto Rico, \$50.7; Cuba, \$37.6; El Salvador, \$22.2; Costa Rica, \$14.2; Nicaragua, \$12.1; Colombia, \$11.5 y Brasil \$11.1.

### Paso de Turistas por Laredo, Tex.

De enero a octubre del año en curso, pasaron por la ciudad fronteriza norteamericana de Nuevo Laredo, Estado de Texas, con rumbo a México, 129,671 turistas estadounidenses, cifra ésta que señala un récord sobre todas las registradas anteriormente en el mismo período. Lo anterior fue informado por la American Automobile Association en la citada ciudad.

### RECURSOS HIDRAULICOS

#### \$1,000 Millones Necesita R. Hidráulicos

El Secretario de Recursos Hidráulicos, Sr. Alfredo del Mazo, estima que las obras de irrigación que se realizarán en 1960, requieren una ampliación del presupuesto de esa dependen-

cia hasta la cantidad de \$1,000 millones o sea \$160 millones más de lo asignado para el año en curso.

El Sr. Del Mazo dijo que el aumento calculado abarca especialmente grandes y pequeñas obras de irrigación; pero también obras de introducción de agua potable.

Las obras más importantes que realizará la citada dependencia son: la presa "Peñuelitas" en Dolores Hidalgo, actualmente en construcción y que deberá quedar concluida en 1960; la continuación de las obras de la presa del Humaya, Sin.; del Tunal, Dgo.; de Las Lajas, Chih.; de Tepic, Jalisco, y La Calera, Gro.; de Cazadero, Zac.; de Urepetiro, Mich.; y de La Boca, N.L.

### AGRICULTURA Y GANADERIA

#### Congreso Nacional Agrario

Del 26 al 30 de octubre último se celebró en la ciudad de Toluca el Congreso Nacional Agrario que fue inaugurado por el Sr. Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos.

Tanto en la inauguración del evento como en la clausura, el Gobernador del Estado de México, Dr. Gustavo Baz, pronunció sendos discursos delineando la situación económica del país en el período 1934-59 y subrayando los progresos logrados en las diversas actividades de la vida económica y financiera de México; asimismo, hizo el análisis de la agricultura nacional y de sus problemas.

Las numerosas ponencias que fueron presentadas se discutieron ampliamente y derivaron en resoluciones de beneficio colectivo.

Al clausurarse el evento, los congresistas habían llegado a las conclusiones que en síntesis son las siguientes:

1) Reforma de la legislación agraria, del artículo 27 constitucional, de la Ley de Colonización, de la Ley de Riego, del Código Agrario, etc.

2) Expropiación de los latifundios existentes, comprobados o simulados.

3) La colonización queda aceptada exclusivamente para fines agrarios, excluyéndose cualquier otro tipo de propiedad.

4) No debe tocarse la pequeña propiedad cuando la trabaje su dueño.

5) Creación de la Secretaría de Asuntos Agrarios y Colonización.

6) Créditos para la creación de empresas dedicadas a la producción de maquinaria agrícola.

Asimismo, los asambleístas aprobaron 27 puntos que fijan la futura política agraria.

#### Aumenta el Volumen de la Producción Agrícola

El Banco Nacional de México informó que tomando como base el año 1954=100, el índice del volumen de la producción agrícola de nuestro país ha mejorado notablemente en el último quinquenio. En el estudio que contiene la afirmación anterior, dicha pro-

ducción se divide en dos secciones a saber: la de productos agrícolas de consumo interno y la de productos de exportación.

Entre los primeros destacan los siguientes incrementos alcanzados en el lapso 1954-58: maíz, 11.4; trigo, 55; frijol, 22.7; y arroz, 48.3.

El BNM hace notar que el notable incremento en la producción de trigo, permitió la eliminación de importaciones y la constitución de una reserva.

En la sección de productos agrícolas que principalmente se destina a la exportación, los incrementos más importantes se registraron en los siguientes productos: algodón, 33.1; café, 29.6 y henequén, 25.7, sobre el año base, 1954.

#### Reses de Alto Registro para B. California Sur

Un crédito por la cantidad de \$500 mil fue otorgado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A., a la Asociación Ganadera del Territorio de Baja California. La citada cantidad será destinada a la adquisición de reses de alto registro que mejoren la calidad del ganado y aumenten su población en aquella entidad.

## INDUSTRIA

#### Plan de Inversiones en la Petroquímica

Un total que excede los mil millones suma el plan de inversiones para el desenvolvimiento de la industria petroquímica que ha puesto en marcha Petróleos Mexicanos (Pemex). El plan comprende la instalación de diez plantas nuevas que producirán amoníaco, benceno, tolueno, xilenos (octoxileno, metaxileno y paraxileno), etilbenceno, acetileno, estireno, butadieno, estileno, polietileno, cloruro de etilo y dodecilbenceno. Estas materias primas serán elaboradas por Pemex y vendidas a las empresas privadas que las necesiten, evitándose así la salida de divisas que hasta ahora representa la importación de ellas. Más adelante, Pemex producirá otros materiales básicos.

Es propósito de la empresa que las plantas privadas comiencen a producir, partiendo de los materiales básicos controlados por el Estado, los siguientes productos: urea, nitrato y fosfato de amonio, hule artificial, tetraetilo de plomo, negro de humo, poliestireno, cloruro de vinilo, ácido acético y los diversos detergentes de base petroquímica.

La distribución del plan de inversiones es el siguiente:

a) Para el grupo de plantas destinadas a producir los elementos del hule sintético, \$262.5 millones.

b) Para las plantas productoras de fertilizantes y en las que se elaborarán amoníaco anhidro y roca fosfórica, \$550 millones.

c) Para la planta de dodecilbenceno para detergentes, \$25 millones.

d) Para las plantas de alcohol metílico, \$43.75 millones.

e) Para la planta de extracción de aromáticos, \$256.5 millones.

f) Para la planta de plásticos, \$105.25 millones.

g) Para las plantas que produzcan acetileno, \$75 millones.

h) Para la planta que produzca fenol, \$81.25 millones.

Las estimaciones hechas señalan los siguientes plazos para la amortización de este capital: grupo de hule sintético, 6.9 años; grupo de fertilizantes, 3.3 años; detergentes, 3.1 años; aromáticos y alcoholes, 0.7 años; plásticos, 2.1 años; acetileno y fenol, 8.5 años.

Pemex estima que la producción inicial de materias petroquímicas tendrá un valor total de \$600 millones al año; pero cuando las plantas trabajen a toda su capacidad, ese valor se elevará a \$1,300 millones.

Los productos que actualmente elabora Pemex tienen un valor anual de \$5,000 millones. Entre ellos se cuentan los de gran consumo, como son gases combustibles, gasolinas, querosinas, parafinas, grasas, asfaltos y lubricantes, que son vendidas directamente a los consumidores, en tanto que las materias petroquímicas son reelaboradas por fábricas particulares que las convierten en muy diversos productos.

El etileno se fabricará en Azcapotzalco, dentro de la refinería, en una planta con capacidad para 10 mil toneladas al año (se proyecta otra planta en la refinería de Ciudad Madero); el dodecilbenceno se fabricará también en Azcapotzalco, a razón de 45 toneladas por día. Los aromáticos se elaborarán en la refinería de Minatitlán—partiendo de las gasolinas nafténicas— con una planta que producirá 669,000 litros diarios. El estireno se producirá también en Minatitlán y se construirá otra planta en Ciudad Madero para, en conjunto, llegar a 20,000 toneladas de hule sintético al año. La planta de butadieno, con capacidad para 20,000 toneladas anuales, se construirá en la refinería de Ciudad Madero. Cerca de Azcapotzalco se instalará la planta de acetileno que producirá 18,000 toneladas anuales y junto a ella la de metanol. En Ciudad Madero se instalan las plantas para la producción de cloruro de etilo con el que se elabora el tetraetilo de plomo, de dicloruro de etileno (ambas con una producción de 9 mil toneladas por año), y, probablemente la planta de isopropanol. Para el amoníaco se instalan tres plantas: una en Minatitlán, otra en Salamanca y la tercera en Nogales, que tendrán una producción diaria de 200 toneladas cada una.

La proyección de la industria petroquímica realizada por Pemex, según declaración de su Director General, se hizo "con miras a las necesidades del mercado nacional y de su crecimiento previsto; de suerte que sólo se exportarán aquellos excedentes impuestos por la necesidad de crear tal o cual planta para producir un volumen mínimo, y siempre que éste no sea absorbido por la industria mexicana".

**Pemex**  
Ahorró a México \$1,316 Millones

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó el 18 del actual, que en lo que va del presente año ha logrado un ahorro de divisas para el país que asciende a \$1,316.4 millones. Subrayó que

de febrero a la fecha ha realizado compensaciones directas y por cuenta de proveedores, colocando algodón nacional a cambio de maquinaria, equipos y materiales importados, por cerca de \$400 millones.

La revisión de precios que viene efectuando Pemex desde el mes de noviembre de 1958, está encaminada a nivelar la economía de la empresa y obtener excedentes de operación destinados a la ampliación de sus instalaciones.

Agregó la citada empresa que da impulso a nuestras industrias productoras de maquinaria, equipo y materiales destinados a la industria petrolera y a sus servicios conexos, dándole preferencia frente a los proveedores extranjeros.

En el capítulo de compras normales, Pemex ha adquirido en la república, en lo que va del año en curso, materiales que antes importaba, por valor de \$26.2 millones, citándose entre ellos productos de hierro y acero, productos químicos y compuestos, etc.

Para trabajos del gasoducto Ciudad Pemex-México, del gasoducto Monterrey-Torreón y de la línea de productos líquidos Monterrey-Torreón, se han gastado alrededor de \$254 millones.

Señaló Pemex que otro capítulo importante para la balanza comercial del país, es la disminución que ha hecho esa empresa de las importaciones de productos derivados del petróleo, que venían haciéndose en gran escala durante años pasados. En 1957 la importación de esos productos tuvieron un valor de \$680 millones; en 1958 se redujeron a \$328 millones, y se calcula que al terminar el presente año la importación será por valor de sólo \$92 millones, o sea que frente a 1958 habrá un ahorro de divisas por \$236 millones.

Asimismo, Pemex ha logrado reducir el almacenamiento de mercancías por un valor de \$400 millones. Esto ha sido posible, en virtud de que dichas mercancías antes las importaba y ahora se producen en el país, lo que evita los grandes almacenamientos de esas existencias.

Para concluir, dijo que la ampliación de la producción de Altos Hornos de México, así como la fundación de Tubos de Acero de México, han permitido que Pemex compre en el país \$400 millones anuales de tubería DM para pozos, que antes eran adquiridos en el extranjero.

**La Nafin**  
**Compra**  
**"Tovoda de México"**  
La Nacional Financiera compró —9 del actual— 71,122 acciones de la Tovoda de México, S. A., con un valor nominal de \$35,561,000 por las que pagará el valor en libros al día 10 del actual noviembre.

Lo anterior fue informado por el Director de la Nacional Financiera, S. A., (Nafin), Lic. José Hernández Delgado, quien agregó que el capital social de Tovoda de México, S. A., asciende a \$60 millones y está representado por \$42 millones de acciones comunes y \$18 millones de acciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 1958 las pérdidas de la citada empresa ascendían a \$31.9 millones que podían incrementarse en \$3.8 millones por concepto de pasivo contingente.

En el contrato respectivo se estipuló que las acciones serán entregadas a la Nafin en un plazo de 30 días; pero ésta podrá nombrar desde luego a los miembros del nuevo Consejo de Administración.

Al pasar a ser propiedad de la Nacional Financiera, la Toyoda de México, S. A., cambiará su denominación y coordinará las funciones de sus instalaciones con las de Diesel Nacional, S. A., y Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A.

El nuevo director de Toyoda de México (o como se denomine posteriormente), Lic. Víctor Manuel Villaseñor, que lo es también de las dos empresas citadas antes, al tomar posesión de su cargo dijo a los trabajadores que el saldo negativo de la empresa no le permite hacer "promesas de mejoría inmediata", pero que un esfuerzo conjunto de los trabajadores y los directivos, puede llevar al éxito como el logrado por la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril.

#### La Constructora Nacional de Carros de F. C.

La Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril produce 7 vagones y fracción por día, los cuales son entregados a las empresas ferrocarrileras, informó el Lic. Víctor Manuel Villaseñor, Director General de la Constructora.

En los cinco años que lleva de funcionar la mencionada empresa, ha entregado a los ferrocarriles mexicanos un total de 6,950 furgones, que son pagados a razón de Dls. 2.75 diarios (cantidad igual a la que cubrían a las compañías extranjeras que se los alquilaban), lo que da un total de Dls. 19,112.50 por día, mismos que a la vez que van amortizando la deuda de los ferrocarriles con la Constructora, representan un ahorro considerable que en moneda mexicana se traduce en \$238,906.25 diarios.

En 1960 la producción de la empresa será la siguiente: 300 carros jaula para el transporte de ganado, 200 carros express, 170 cabuses y 1.836 furgones. Estos últimos fueron diseñados para el servicio de pasajeros de segunda clase y serán los primeros que se produzcan en el país.

La Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, concluyó el Lic. Villaseñor, tiene una proyección que rebasa los sistemas férreos del país, pues dadas sus características, representa fuentes de trabajo para miles de mexicanos y centro de consumo de numerosos productos nacionales al utilizar en la fabricación de los carros alrededor del 75% de materiales mexicanos, incluyendo acero y diversos metales.

#### La Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey

Las obras de ampliación y modernización de la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, representan una inversión de \$900 millones. El plan a que corresponden es vasto y hasta ahora se han concluido y puesto en operación la mecanización del piso de cargo de altos hornos, el molino de combinación

"Lewis" para la producción de perfiles comerciales, el molino de 46 pulgadas (116.84 centímetros), el nuevo departamento de aceración que cuenta con hornos de hogar abierto de 250 toneladas por vaciada, la nueva planta termoeléctrica de 44,000 KV, la nueva fábrica de aceros planos para producir plancha, lámina y acero, y la planta de tratamiento de aguas negras que, ya purificadas, se utilizarán para fines industriales.

Las obras que se realizan permitirán la producción de 450,000 toneladas de acero en 1960 y de 1 millón de toneladas en 1965.

#### Nueva Fábrica de Aluminio en Veracruz

Una planta productora de aluminio será instalada en el Estado de Veracruz "en un punto accesible a los transportes marítimos", anunció la Financiera Mexicana Intercontinental, S. A.

El financiamiento de la planta se calcula en \$250 millones, que serán aportados por Intercontinental, S. A., y otros inversionistas mexicanos (55%), Aluminum Company of America, de Pittsburgh, Pennsylvania (35%) y un grupo de inversionistas europeos (10%).

La planta cuya denominación será "Aluminio", S. A., y que comenzará a trabajar dentro de dos años, con energía de una estación hidroeléctrica, propiedad del gobierno mexicano, y tendrá una producción de 20 mil toneladas anuales que se destinarán a satisfacer el consumo interno.

#### Electricidad

De 1957 a 1958 la capacidad de generación de energía eléctrica de México tuvo un incremento de 9%, que es la tasa anual a que ha venido creciendo desde 1950. En esa forma se expresó la Confederación de Cámaras Industriales.

El mismo organismo dijo que en 1958 la capacidad de generación eléctrica de nuestro país alcanzó la cifra de cerca de 2.5 millones de KV, habiendo operado 2,623 plantas de todas clases, pertenecientes a 2,140 empresas. El 45% de la capacidad instalada correspondió a plantas hidroeléctricas y el 55% restante a termoeléctricas. De estas últimas el 42% fue cubierto por plantas de vapor.

Por otra parte, la Concamin dijo que 265,644 KV son generados por plantas diesel y 50,155 KV por plantas de combustión interna.

#### Problemas de la Industria Editorial

Para poder sostenerse, la industria editora mexicana necesita que el consumo interno sea cuando menos del 50% de su producción global, ya que sólo así puede alcanzar tirajes que pongan los libros al alcance de las posibilidades económicas del lector mexicano, dijo la presidenta del Instituto Mexicano del Libro, A. C., Sra. Carolina Amor de Fournier, en una comida ofrecida a los Lics. Plácido García Reynoso, Subsecretario de Industria y Comercio, y Rafael

Urrutia Millán, Director de Estudios Hacendarios.

La Sra. Amor comentó que las ediciones españolas, argentinas y chilenas, compiten ventajosamente con las mexicanas, porque aquéllas tienen mejor papel a precios más bajos.

Para corregir ese desnivel, el gobierno mexicano concedió un subsidio equivalente al 75% de los impuestos que gravan la importación de papel, cuando éste se utiliza en la impresión de libros técnicos que en más del 60% se destina a la exportación; pero dificultades administrativas reducen dicha ayuda. Al respecto, la Sra. Amor propuso que se modificara el decreto de subsidio, en el sentido de que a cada editor se le permita la importación subsidiada de una cantidad de papel que esté de acuerdo con el volumen que represente su exportación de libros impresos en México. Asimismo, sugirió la creación de un organismo que logre para el libro mexicano en el exterior el mismo trato que en nuestro país se le da al libro extranjero.

## COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

#### Plan de Obras para 1960

El Ing. Javier Barros Sierra, Secretario de Obras Públicas, dio a conocer —Noviembre 11— las obras que llevará a cabo la dependencia a su cargo durante el año próximo, siguiendo el nuevo plan del Ejecutivo sobre la mejor aplicación del presupuesto de egresos de la federación, el cual, dijo, permitirá realizar cada año un mayor volumen de obras.

Indicó que en 1960 se terminará la ampliación a cuatro carriles de la carretera México-Toluca y se continuarán los trabajos de la construcción del nuevo camino Naucalpan-Toluca, el cual deberá quedar pavimentado totalmente en 1961. Asimismo, se ejecutarán obras importantes en el camino Guanajuato-Dolores Hidalgo-San Felipe Torremochas; se iniciará la construcción del tramo Compostela-Puerto Vallarta, del Circuito del Pacífico, y se intensificarán los correspondientes a los sectores Acapulco-Zihuatanejo, Acapulco-Pinotepa Nacional-Puerto Escondido y Arriaga-Tapachula.

Para la realización de los trabajos que se propone llevar a cabo la Secretaría de Obras Públicas en 1960, agregó el Ing. Barros Sierra, se requerirá un presupuesto igual al del año en curso, o sea de \$1,000 millones.

Con relación a las obras que la mencionada dependencia del Ejecutivo Federal realiza en cooperación con los gobiernos de los Estados, se calcula para el año entrante una inversión total de \$200 millones, y, en lo que respecta a caminos vecinales, cuyo financiamiento es tripartita, expresó que la iniciativa privada ha demostrado un gran interés por esas vías, habiendo aportado este año \$60 millones, esperándose que su participación en 1960 sea mayor.

El Secretario de Obras Públicas refiriéndose a los daños causados por el ciclón último en los Estados de Colima, Jalisco y Michoacán, dijo que ellos se calculan en cerca de \$15 millones. La reparación de estos deterioros durará alrededor de un año. Entre las obras más

importantes que sufrieron mayores daños se cuenta el puente sobre el río Armería, cuya reparación requiere un gasto de \$4 millones.

#### Rehabilitación de los FF.CC.

El Sr. Benjamín Méndez, gerente de los Ferrocarriles Nacionales de México, declaró que de inmediato será ejercido el crédito por \$250 millones de (Dls. 20 millones) que concedió el Banco de Exportación e Importación de Washington (Eximbank) para la rehabilitación de las líneas férreas de México.

La mencionada cantidad se empleará en la adquisición de locomotoras diésel, riel, maquinaria, productos eléctricos, etc., así como en la reparación de la línea de Piedras Negras y del ramal de Matamoros, en la terminación del tramo de Felipe Pescador y en los trabajos que se realizan en el ramal de Manzanillo.

Anunció el Sr. Méndez la posibilidad de que se necesite otro crédito; pero no señaló el monto de éste.

#### Ampliación del Presupuesto de Obras Públicas

En \$10.1 millones fue ampliado el presupuesto de egresos de la Secretaría de Obras Públicas. La citada ampliación se destinará a varias obras cuyas partidas originales fueron insuficientes y para otras de emergencia.

Del total mencionado, \$4 millones se emplearán en trabajos de ampliación, mejoras y reparaciones de diversos edificios públicos, bodegas, hospitales, etc., y \$6.1 millones, que se invertirán por conducto de la Dirección Nacional de Caminos, se destinarán a la construcción de carreteras.

#### Ruta Aérea Colombia México

El día 14 del actual quedó inaugurada la ruta aérea Medellín-Barranquilla-México, que sirve la compañía Rutas Aéreas Sudamericanas.

Con anterioridad a la fecha de la inauguración, se hizo el primer vuelo —Nov. 2— que trajo a nuestro país, “en un gesto de generosidad de la Cruz Roja”, ropa y medicinas para los damnificados del ciclón que azotó nuestras costas del Océano Pacífico.

#### Cuotas para Viajes Internacionales Tipo Familiar

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes aprobó a diversas empresas aéreas que operan en México, nuevas cuotas con descuento para los viajes aéreos internacionales que hagan personas acompañadas de sus familiares.

Las compañías autorizadas son: Western Airlines, Inc., para los vuelos que realiza entre la ciudad de México y la de Los Angeles, California; Air France de México, S. A., para los vuelos entre la ciudad de México y la de Nueva York, y Compañía Mexicana de Aviación, para los vuelos que realiza entre la ciudad de México y las de Chicago, Los Angeles y San

Antonio, en Estados Unidos de N.A., y La Habana, Cuba.

Con las nuevas cuotas, el pasajero que actúe como jefe de familia debe pagar un pasaje completo para adulto, de primera clase, en viaje sencillo. En viaje redondo cubrirá la suma de dos viajes sencillos. El otro cónyuge pagará solamente el 66 y 2/3 por ciento de la cuota normal en viaje sencillo y el mismo porcentaje de descuento en viaje redondo.

A la empresa Air France de México se le autorizó a hacer ese mismo descuento en los pasajes correspondientes a los hijos mayores de 12 años, pero menores de 21, y para los niños mayores de dos años y menores de 12, el descuento debe ser de 50% sobre las tarifas normales, tanto en viajes sencillos como en redondos.

A la Compañía Mexicana de Aviación se le aprobaron, para los hijos mayores de 2 años pero menores de 21, las cuotas equivalentes al 66-2/3 por ciento de los pasajes normales para los adultos.

Las dos últimas empresas mencionadas tienen obligación de transportar gratuitamente en los viajes de plan familiar, a un hijo menor de 2 años, siempre que no ocupe asiento. Si hay otro hijo menor de 2 años pagará el 50% del valor del pasaje de los adultos.

## TRABAJO Y POBLACION

### Es Reconocida La ASPA

El viejo problema de las relaciones entre las empresas aéreas de México y sus pilotos aviadores, que se acentuó en los últimos meses, parece que está en camino de resolverse definitivamente.

Lo anterior se desprende del reconocimiento que en los primeros días del mes en curso dieron dos importantes compañías de navegación aérea que funcionan en México.

En efecto, el Director de Relaciones Públicas de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), capitán aviador Luis I. Franco, declaró que “la gerencia de la empresa de “Aeronaves de México”—propiedad del Gobierno Federal— reconoció el 5 del actual a la ASPA como representante del interés laboral de los pilotos, con lo cual considera a éstos como trabajadores de base. En consecuencia, aceptó firmar, en principio, el contrato colectivo de trabajo de la especialidad técnica”.

Agregó el informante que “Líneas Aéreas de California” y “Aerocarga”, habían otorgado con anterioridad su reconocimiento a la ASPA como entidad sindical de los pilotos.

Posteriormente —Nov. 16— la Compañía Mexicana de Aviación firmó de conformidad el texto de las cláusulas propuestas por la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, reconociendo a ese organismo sindical. Dichas cláusulas formarán parte del contrato colectivo de trabajo que las dos partes firmarán en breve.

Con el reconocimiento que ha dado esta última importante compañía de navegación aérea, prácticamente ha quedado concluido el conflicto entre los pilotos aviadores y las empresas que utilizan sus servicios, pues las compañías aéreas que aun faltan por dar su reconocimiento, son de mínima importancia.

### Nuestro Crecimiento Demográfico

El Prof. Enrique Beltrán, Director del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, declaró que de acuerdo con los cálculos hechos sobre el problema demográfico de nuestro país, México tendrá en 1960 una población cercana a los 35 millones de habitantes y que en 1970 esa cifra se elevará a 46 millones, lo que representa problemas de habitación, agua, alimentos, etc., los cuales desde ahora debe comenzar a estudiarse para proyectar su solución.

Con tal motivo el Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables ha organizado un ciclo de mesas redondas, que serán cinco en total con los temas que se enuncian a continuación y que seguirán el orden siguiente: Primera, “La población de México, estado actual y tendencias”; ponente, Lic. Gilberto Loyo y comentaristas Ing. Manuel Meza A. y Lic. Eduardo Prieto López. Segunda: “Posibilidades de tierra y agua en México y perspectivas de desarrollo”; ponente, Ing. Antonio Rodríguez L. y comentaristas Ings. Felipe Salgado Pérez y Miguel Brambila. Tercera: “Perspectivas de desarrollo de los recursos terrestres”; ponente, Ing. Julián Rodríguez Adame y comentaristas Dr. Salvador Guerra Aceves e Ing. Alfonso Loera B. Cuarta: “Perspectivas de desarrollo de los recursos acuáticos”; ponente, biólogo Julio Berdegué y comentaristas Fernando Obregón y Dr. Gabriel Baldovinos. Quinta: “Crecimiento demográfico y posibilidades de desarrollo futuro de los recursos naturales renovables de México”; ponente, Ing. Emilio Alanís Patiño y comentaristas Lic. Julio Durán Ochoa e Ing. José Luis de la Loma.

### Bajo Ingreso por Habitante

El ingreso por persona en México es muy bajo en relación con el de los países más avanzados y también que el de algunas naciones latinoamericanas, como Argentina, Colombia y Costa Rica.

Un estudio del Banco Nacional de México, con base en cifras publicadas por organismos internacionales, señala que este ingreso fue de poco más de \$2,750 por persona en 1956 y agrega que aun cuando ha aumentado en los años siguientes, el incremento no es el que podría esperarse.

Señala el comentarista que desde el punto de vista del ingreso por persona, México queda clasificado dentro del grupo de países cuyos habitantes tienen un ingreso nominal más reducido debido, principalmente a la gran proporción de la masa campesina que representa entre el 60% y el 70% de la población del país. Agrega que este porcentaje desorienta al juzgar al otro 30% o 40% de la población, cuyo ingreso es mucho mayor y ha mejorado notablemente en los últimos años.

El estudio del Banco Nacional afirma que México debe empeñarse realmente en lograr una elevación del ingreso de sus habitantes, procurando que las concentraciones de capital rindan efectivos beneficios colectivos.